



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CENTRO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA CON ENFASIS EN GESTIÓN DE PROYECTOS

GERENCIA Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

Construcción de una política investigativa intercultural para la Institución Educativa Supía.

Olvic Lucía Tabares Jaramillo

2011

GERENCIA Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

Construcción de una política investigativa intercultural para la Institución Educativa Supía.

Olvic Lucía Tabares Jaramillo

Trabajo de Grado

NOTA DE ACEPTACION

AGRADECIMIENTOS

La finalización de este ejercicio académico ha sido posible GRACIAS a los valiosos aportes de Universidad Católica de Manizales y su excelente equipo de docentes y asesores.

A nivel personal, ha sido fundamental el apoyo decidido de mi familia, sin la cual la labor sería infructuosa.

GRATITUD INFINITA

DEDICATORIA

Cuando finalizaba este trabajo académico iniciaba su vida ISABEL SOFIA; para ti, hermosa
sobrina es esta labor.

DIOS TE BENDIGA

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCION Y ANÁLISIS SITUACIONAL.....	8
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	10
1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL.....	13
1.2.1. PROCESO DE VALIDACIÓN.....	16
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
4. OBJETIVOS.....	22
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	22
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
5 JUSTIFICACIÓN.....	24
6 REFERENTE TEÓRICO.....	27
7. METODOLOGÍA.....	37
8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	40
Bibliografía.....	53
ANEXOS.....	54

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1: TEMPLO SAN LORENZO, PLAZA PRINCIPAL, SUPÍA CALDAS.....	14
ILUSTRACIÓN 2 MATRIZ DE VESTER.....	17
ILUSTRACIÓN 3: ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	20
ILUSTRACIÓN 4: ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	22

GERENCIA Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL

Construcción de una política investigativa intercultural para la Institución Educativa Supía.

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCION Y ANÁLISIS SITUACIONAL

A través de una investigación documental, en la que la cultura se presenta como herramienta de comunicación e investigación entre las teorías fundadas y las vivencias de los estudiantes en la Institución Educativa Supía, surge este proyecto que pretende consolidar la interculturalidad como línea de investigación dentro de la gestión académica de la Institución.

Aprovechando la presencia de grupos étnicos (negritudes, mestizos e indígenas), el proyecto pretende conocer y consolidar las nuevas fundaciones que a partir de sus preguntas y problemas de investigación han surgido.

Con una investigación de corte cualitativo, la exploración etnográfica de los actores y lugares donde emergen teorías, sujetos implicados, núcleos problemáticos, se proyecta mirar los aportes que la interculturalidad hace al Proyecto Educativo Institucional, y este a su vez a la interculturalidad en un círculo virtuoso de construcción de conocimiento. Así, el modelo, el enfoque educativo y sus líneas de investigación permanecen en proceso inacabado de alimentación teórica, donde las de-construcciones epistémicas como categorías a explorar, la nutren permanentemente.

Finalmente, este proyecto espera enriquecer los núcleos problemáticos con miras al desarrollo de las estéticas expandidas de los estudiantes en proceso de permanente co-construcción cultural y social a través de un trabajo directivo.

RESULTADOS ESPERADOS

- Generación de conocimiento y/o nuevos desarrollos tecnológicos:

Generación de conocimiento crítico en cuanto a comprensiones de tipo epistemológico, epistémico, conceptual, teórico y metodológico en el marco del modelo educativo institucional y que pueden verificarse a través de la socialización en los eventos que se desarrollan en la Mesa cultural de la Institución Educativa Supía.

- Fortalecimiento de la capacidad científica institucional y local.

La capacidad científica se fortalece desde las construcciones teóricas dentro y fuera del aula de clase, para la comprensión de la investigación en educación de manera que se fomenten los diálogos entre los grupos de investigación de la localidad. Con el intercambio y la visita a los planos de actuación de otros jóvenes investigadores, la Institución se fortalece como comunidad científica de conocimiento.

- Apropiación social del conocimiento.

Se generan espacios de formación y aprendizaje a través del diálogo intercultural, comunitario y de saberes. La complejidad como instrumento de aproximación social del conocimiento, consolida la investigación como red de conocimiento social.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

IDENTIFICACION DE LA INSTITUCION:

La Institución Educativa Supía se encuentra ubicada en el municipio de Supía, al occidente del Dpto. de Caldas como una de las más reconocidas instituciones educativas, ya que de sus aulas han egresado grandes personalidades que se distinguen en el ámbito local, regional, departamental y nacional.

La Institución cuenta con una estructura basada en los requerimientos de la ley 115 y el decreto 1860, cuyos artículos hacen referencia a las disposiciones para conformar el gobierno escolar. La máxima autoridad de la Institución es el consejo directivo, el cual es presidido por la Rector.

La Institución tiene una oferta educativa en la que se atienden niños, niñas y jóvenes afro descendientes, indígenas y mestizos de las áreas urbana y rural. Está conformada por dos centros educativos urbanos: Policarpa Salavarrieta e Instituto Integrado Supía. En ambas sedes, se atienden los niveles de enseñanza preescolar, básica primaria y secundaria y media en dos jornadas diurna y una nocturna que atiende la población adulta en la formación básica secundaria y media

La población estudiantil de la Institución es de 1500 estudiantes aproximadamente, cuenta con 1 Rector, 3 Coordinadores, 54 docentes de aula, 2 secretarias, 1 tesorero, 2 auxiliares generales y 2 vigilantes.

La población estudiantil de la Institución Educativa es mixta, procedente de la zona urbana y rural del Municipio de Supía. En general, son miembros de familias de escasos recursos económicos ubicados en estratos socioeconómicos entre 1 y 3 en su gran mayoría.

La Institución Educativa Supía, se propone formar personas integrales, analíticas, constructoras de pensamientos y de ideas, para que se proyecten en su medio y puedan ser forjadores de él, marcado parámetros bien definidos que los lleve a ser autosuficientes, sustentables e independientes. La Institución se rige por unos principios y lineamientos curriculares que orientan el quehacer pedagógico del colegio, atendiendo al fortalecimiento y promoción del conocimiento técnico a través de las integraciones con el SENA y la Universidad de Caldas para la educación media técnica.

RESEÑA HISTÓRICA:

El 3 de febrero de 1956 se creó el Instituto Supía solo para varones, bajo la dirección del señor Gustavo Patiño Córdova quien, años más tarde, fue reemplazado por el señor Henry Jaramillo Cortés. En el año 1967 ésta Institución se fusionó con el Colegio Femenino Gabriela Mistral regido por la señora Rocío Tapasco; conservando tanto su nombre “Instituto Supía” como su rector, el Señor Jaramillo Cortés, desde su creación el colegio funcionó con permisos y licencias hasta el año 1973 cuando recibió su aprobación. La primera promoción de bachilleres fue en 1968, siendo Rector Henry Jaramillo

Cortés. Hasta hoy la Institución ha tenido 36 promociones. En la actualidad cuenta con una planta física óptima, con buena dotación y personal idóneo que labora bajo el lema “Ciencia y Virtud”.

Los rectores que han dirigido la Institución desde 1956 hasta hoy son: Gustavo Patiño Córdova, Henry Jaramillo Cortés, Gonzalo Marín, Joaquín Emilio Narváez, Hely Pineda, Miguel López, Alfredo Giraldo, Aníbal Ramírez Olaya, Nelson Murillo, Francisco Javier Tabares, Fernando Franco, Eccehomo Valencia Ramírez, María Piedad López Álvarez, Aicardo Ríos Londoño y en la actualidad Silvia Imelda Espinosa Bonilla

Aprobación: Básica Secundaria en el año 1961

Media Vocacional en el año 1968

FUSIÓN DE ESTABLECIMIENTOS

Bajo Resolución 02563 de octubre 9 de 2001, teniendo en cuenta la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y el Decreto 0907 de 1996, se fusionaron los establecimientos educativos oficiales denominados Instituto Nocturno Supía, Escuela Policarpa Salavarrieta e Institución Educativa Supía, conformando un solo establecimiento educativo con unidad administrativa y de recursos, orientado por un solo Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), con un solo Rector, un solo Gobierno Escolar, un solo fondo de servicios educativos y cuya razón social será INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUPÍA y tendrá los niveles de Preescolar, Básica (en sus ciclos de primaria y secundaria) y media.”(INSTITUCION EDUCATIVA SUPIA, 2010)

1.2 ANÁLISIS SITUACIONAL

El plano de actuación de la Institución Educativa es el municipio de Supía. Por su carácter mixto, pluriétnico y multicultural, este centro educativo se ve influenciado de manera directa por el que hacer de un municipio que como Supía, goza de un excelente clima en medio de los contrastes socio económicos y culturales que la práctica del turismo puede promover.

COMPONENTE CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS

Situación Ambiental: Supía está localizado al noroccidente del departamento de Caldas, a 80 Km. de Manizales. La cabecera municipal se ubica a una altura aproximada de 1.183 m.s.n.m y con una temperatura promedio de 26 grados centígrados. Posee 6 Instituciones Educativas, de las cuales 3 son urbanas (Instituto Técnico, Institución Educativa Supía y San Víctor) y 3 rurales (Hojas Anchas, Sevilla y Obispo)

Descripción Física: el Municipio se encuentra ubicado en una vega o valle al Noroccidente del departamento de Caldas, bañado por las aguas del Río Supía, y rodeado por los cerros de la Cordillera Occidental: Cerro Tacón, ubicado al Nororiente, Cerro Buenavista, Cerro Carunco, Cerro El Gallo, Cerro de La Pava, donde existe una Cruz.

El Municipio se encuentra en una vega o un valle pronunciado, creado en eras antiguas por el Río Supía. Cuenta además con diferentes pisos térmicos, donde se da producción agrícola a diferentes especies y productos. (Caldas, 2010)



Ilustración 1: Templo San Lorenzo, Plaza principal, Supía Caldas

Límites: Supía es un municipio ubicado en el noroccidente del departamento de Caldas, Colombia. Limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con los municipios de La Merced y Marmato, al occidente y al sur con el municipio de Riosucio.

Extensión total: 118.5 km²

Altitud de la cabecera municipal: 1.183 msnm.

Temperatura media: 26° C

Distancia de referencia: Distancia hacia la ciudad de Manizales 80 Km

Supía tiene una población de 24.847 habitantes según datos del censo 2005 (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Si comparamos los datos de Supía con los del departamento de Caldas concluimos que ocupa el puesto 11 de los 27 municipios que hay en el departamento y representa un 2,5649 % de la población total de éste. A nivel nacional, Supía ocupa el puesto 272 de los 1.119 municipios que hay en Colombia y representa un 0,0579 % de la población total del país.

Características socioeconómicas: Supía es un Municipio que combina la producción agrícola con la pecuaria. Sus cultivos principales son el café, el plátano, la caña panelera, los cítricos, el frijol, la yuca, el maíz, el fique, la morera y el cacao. A nivel pecuario se destacan el ganado a doble propósito, los cerdos, el pescado y las aves de corral. Otra actividad adicional en Supía es la minería asociada con el oro, la arcilla y el material aluvial; siendo la caña panelera, la que ocupa el primer renglón de la economía con una producción de 4900 toneladas al año. (Caldas, 2010)

1.2.1. PROCESO DE VALIDACIÓN

La información recolectada para el análisis situacional fue recopilada a través de la revisión documental (ver anexo 1) del Proyecto Educativo Institucional, el cual durante el II semestre de 2010 fue objeto de análisis, estudio y resignificación por parte del equipo directivo y los líderes de cada gestión. Otros documentos que sirvieron de base para el desarrollo de este proceso académico fueron la Autoevaluación Institucional, el Plan de Mejoramiento Institucional y el Manual de Calidad: Sistema de Gestión de Calidad Institucional.

A partir de este primer análisis, y con el ánimo de identificar la situación problema, se realizó un árbol de problemas y el ejercicio con la Matriz de Vester desde el estudio de los componentes propuestos por la Especialización en Gerencia, los hallazgos de la revisión documental y la confrontación en escenarios como las reuniones académicas. Estos componentes fueron validados con los maestros en la semana inicial de Desarrollo Institucional 2011 en la cual, los resultados de la Evaluación Institucional y los objetivos del Plan de Mejoramiento Institucional también los consideran.

Los componentes contemplados fueron:

	DESCRIPCION	X	Y
A	Falta estructurar el componente gerencial de la institución educativa Supía para hacer efectivos planes y proyectos de talento humano.	15	16
B	El componente gerencial de la institución educativa Supía no ha direccionado sus políticas de manejo institucional hacia la conversión como empresa.	14	8
C	Ausencia de estilo gerencial en la institución educativa Supía que contribuya al desarrollo de los procesos	8	14

	y al crecimiento humano con calidad.		
D	Escases en la construcción de la política gerencial de la Institución Educativa Supía	13	16
E	Ausencia de una propuesta educativa en el desarrollo investigativo institucional	15	6
F	Falta un desarrollo curricular que promueva la investigación.	12	7
G	Ausencia de una cultura organizacional que movilice la investigación en la institución educativa	17	21
H	No hay un ambiente laboral propicio para el desarrollo del talento humano	11	13
I	Ausencia de liderazgo organizacional	12	16

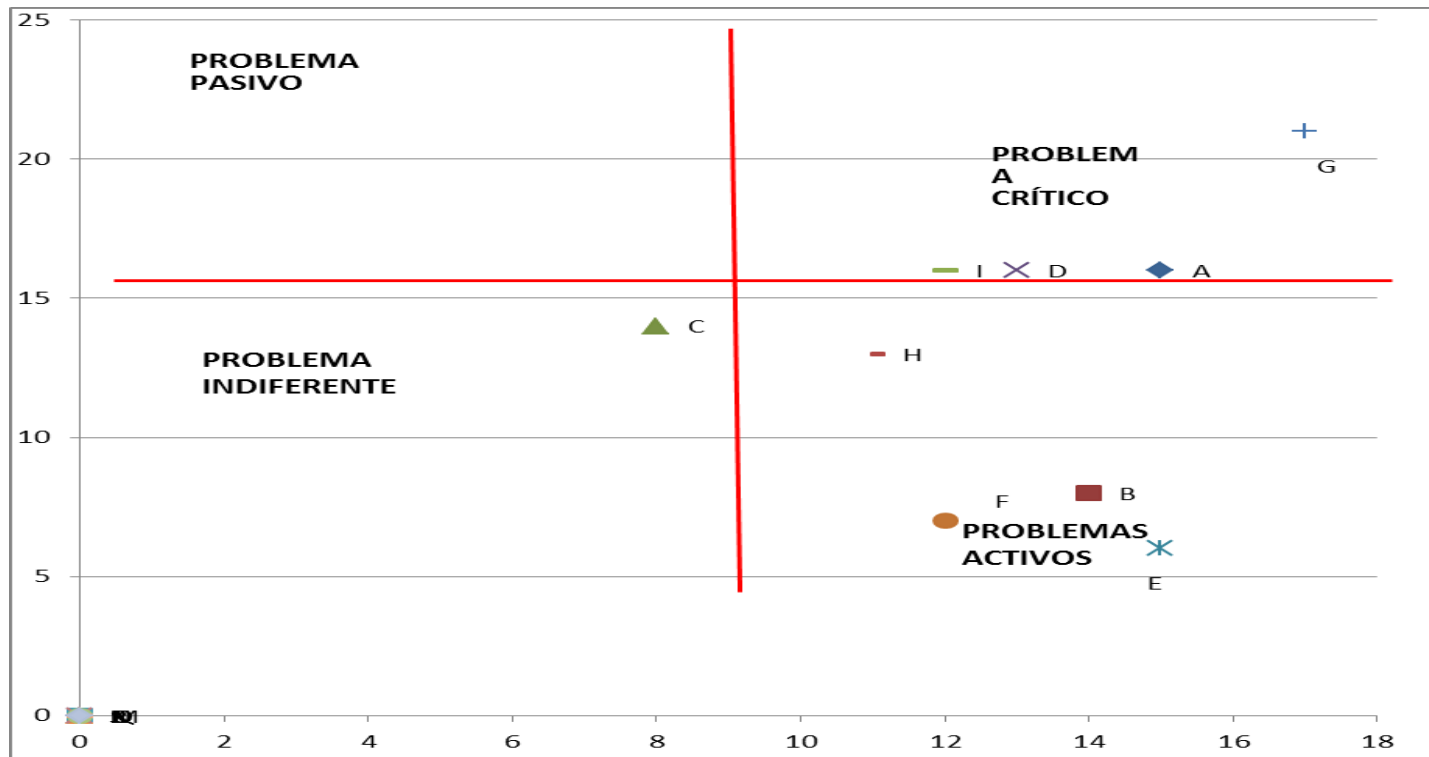


Ilustración 2 Matriz de Vester

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la Institución educativa Supía, del municipio de Supía, Caldas, no se ha perfilado un enfoque investigativo que atienda a los intereses de las comunidades multiculturales que acceden a ella.

Reconocer las condiciones que suscitan la interculturalidad y la identidad de manera recursiva, dentro de la Institución Educativa Supía, permitirá potenciar los procesos educativos e investigativos tanto de docentes como de estudiantes en un ambiente social armónico que reconozca y acepte las diferencias.

La Institución Educativa Supía, actualmente, recibe estudiantes de etnias y parcialidades indígenas; esto sería irrelevante, si esas localidades no fueran determinantes al momento de reivindicar una apuesta cultural. Hoy tenemos estudiantes desde los diferentes grupos étnicos: negritudes, indígenas y mestizos que como sujetos implicados han movilizadopor la Institución sus intereses. Corresponde a la Institución mover el conocimiento desde su propia problematización con el ánimo de fundar líneas de investigación que respondan a los intereses de los estudiantes. Entonces:

- ¿Cómo posibilita la Institución Educativa Supía la constitución de humanidad y de configuración de nuevas formas de socialidad en los procesos interculturales?

- ¿Qué perspectivas relacionales emergen en la profundización del conocimiento y la comprensión de las relaciones interculturales?
- ¿Qué conexiones vitales movilizan en la Institución, el desarrollo intercultural de los pueblos y culturas que se acercan a ella?

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

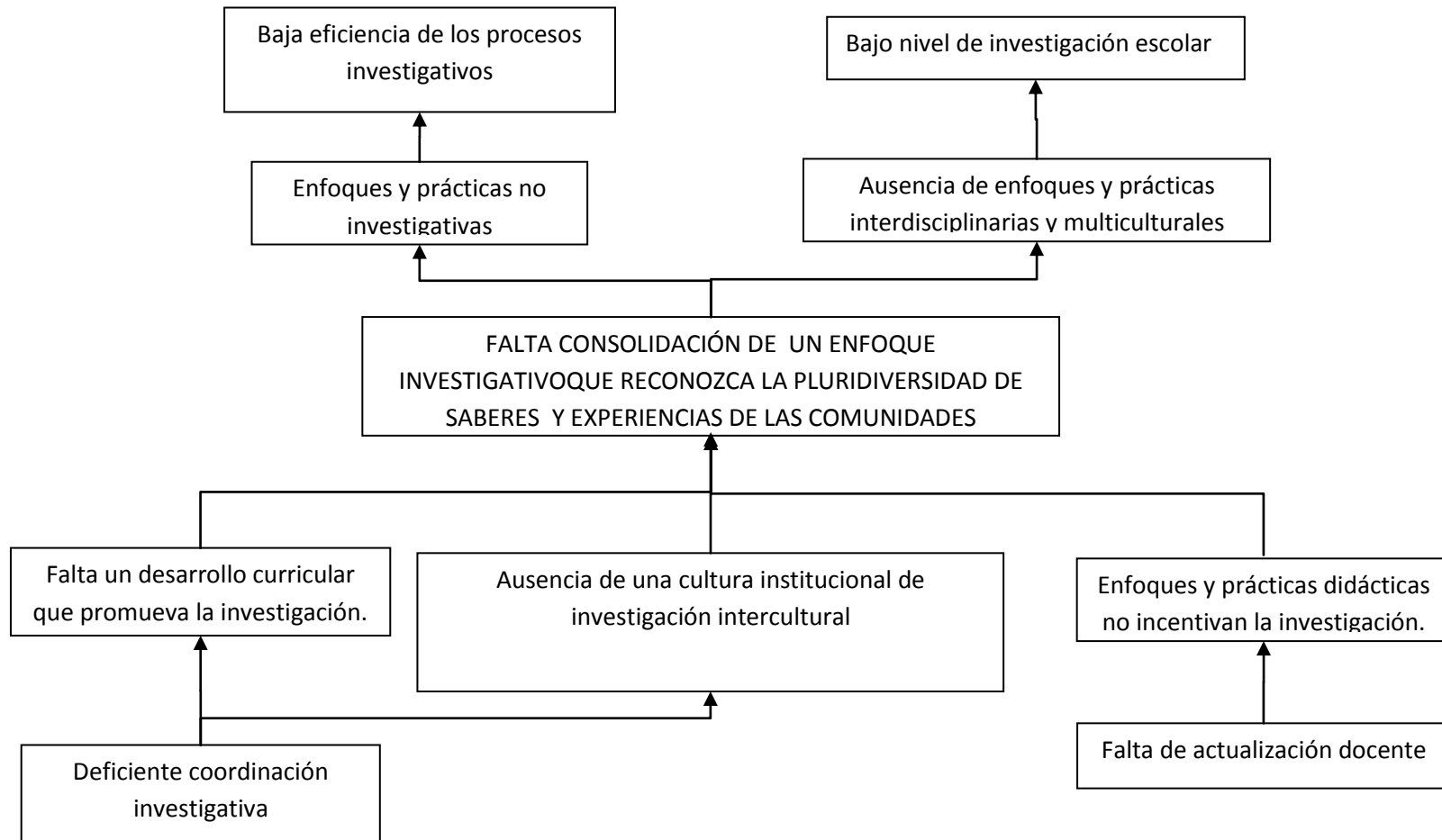


Ilustración 3: Árbol de Problemas

Uno de los elementos fundamentales desde la gerencia educativa se desprenden del interés inicial de investigación “¿Qué política gerencial requiere construir la Institución Educativa Supía que responda a los componentes tanto administrativos como pedagógicos, curriculares y de calidad de la educación?”; a partir de acciones de investigación, se posibilita la promoción de acciones multiculturales que permitan articular las labores pedagógicas, administrativas y de calidad en la Institución Educativa Supía.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Construir una política institucional de desarrollo investigativo, que permita potenciar los procesos pedagógicos, administrativos y gerenciales en la Institución Educativa Supía alrededor de la multiculturalidad.

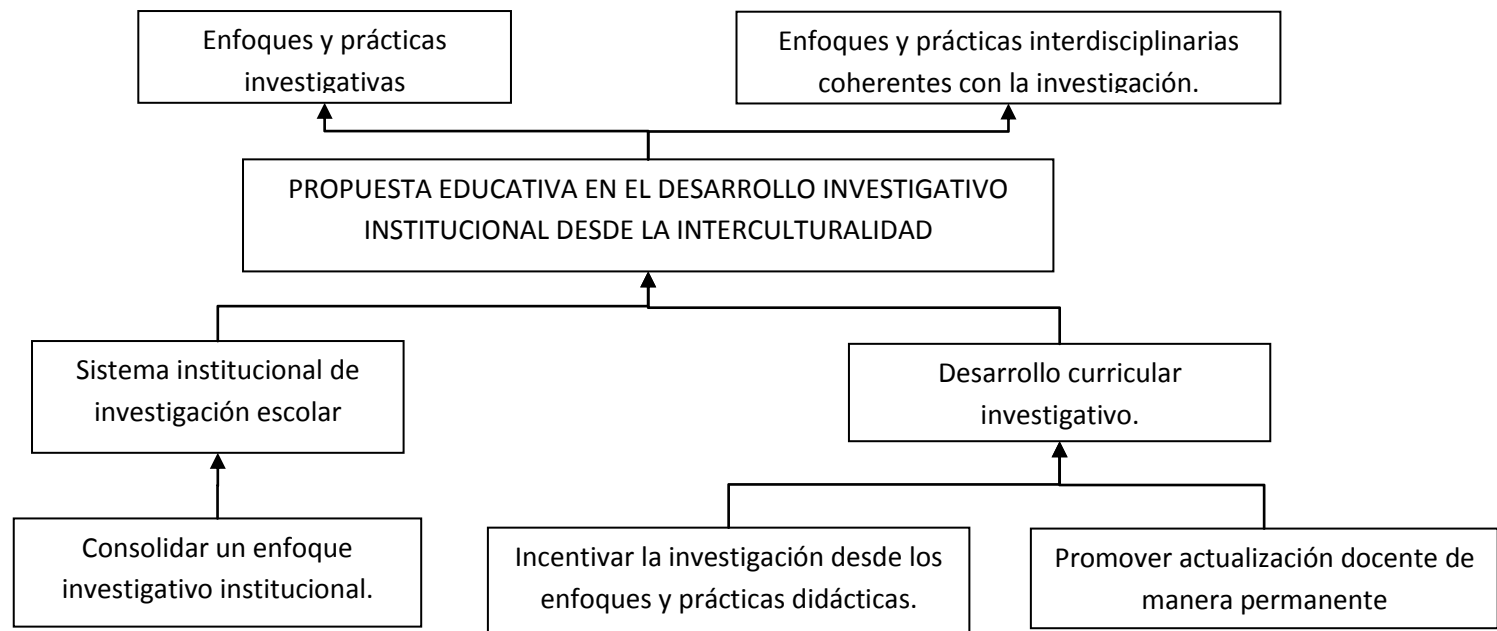


Ilustración 4: Árbol de Objetivos

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer el diseño curricular existente en la Institución de manera que se promueva la investigación juvenil y docente, a través de estrategias metodológicas como la enseñanza problémica o el pensamiento complejo.
- Promover una cultura institucional de investigación juvenil y docente que implemente estrategias pedagógicas y metodológicas multiculturales.
- Incentivar la investigación institucional a través de enfoques y prácticas didácticas.

5 JUSTIFICACIÓN

La pregunta radical de esta investigación ronda los asuntos de la relación de la interculturalidad con la formación de los estudiantes de la Institución Educativa Supía y la investigación formativa dentro y fuera de las aulas; vamos mas allá del los lugares físicos en los que la cultura habla para ahondar en una expresión profunda y espiritual que le permite al ser humano imponerse a su propia condición. Hasta ahora, las instituciones educativas han sido acompañantes de las acciones culturales de sus entornos, desconociéndose ellas mismas como hábitat culturales donde el germen de la interculturalidad emerge de los estudiantes que como sujetos implicados se dejan seducir por maestros “encantadores” que entienden y dan cuenta en su praxis de la inminente e innegable relación de los procesos formadores (Educación, Didáctica, Pedagogía, Currículo) con la cultura de su territorio.(UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, 2010)

Ahora bien, la relación cultura – educación camina en senderos conducentes a la perfectibilidad del ser, es decir lo que el ser es, puede y debe hacer en la sociedad a la cual pertenece. Cuando la Institución entiende esta tarea y la cumple con su aprendices, las investigaciones construidas desde la interculturalidad se constituyen en un espacio

vital donde el espíritu expresa lo que siente, ve, oye y palpa a través de las “expresiones culturales de los pueblos” como oportunidad de poblamiento retroactivo para los fines y principios de la educación.

La vitalidad de la cultura se nutre con los saberes renovados de los pueblos, un ser que se considere sabio en términos de un saber total, es decir, que crea que sabe todo lo que les posible saber sobre algo, estará condenado a la muerte intelectual y evitara que la cultura de su pueblo se renueve. La cultura basa su saber en la tradición, pero una tradición renovada y revitalizada donde la cultura y los seres que la construyan sean libres y posibiliten la evolución de la sociedad. Esta libertad, buscada a través del saber, ha de ser mediada con el mismo para evitar quedar atrapados por la rigidez de las ciencias. Cuando la educación no contribuye a esta libertad, haya una contradicción por la instrumentalización de la cultura.

La educación es un vehículo de la cultura para reforzarla, perpetuarla y renovarla. En este sentido, la educación ha de buscar la transformación de aptitudes, actitudes y praxis cultura-científicas abiertas a las formas sensibles cognoscentes de los sujetos que tienen capacidad no sólo de crear, sino también mitos, rituales y festividades a través de los cuales ponen en movimiento sus pasiones, sentimientos, emociones en un tiempo que deviene conocimiento de la realidad fenoménica, sistémica. Los sujetos cambian y se transforman a la par que fortalecen su cultura, crean nuevos valores, adquieren conciencia de su condición como individuos que configuran grupos sociales y poseen características

de una especie viva en relación con muchas otras, reconocen la importancia de dejar ciertas costumbres que las mantienen atadas a viejas y rígidas estructuras y suscitan el cambio en las culturas y en los modos de vida.

Todo este proceso de renovación cultural requiere el concurso de la escuela no solo como institución sino como valor fundante de una sociedad. Gracias a los procesos de investigación que se esperan desarrollar en la Institución Educativa Supía, se espera perfilar un enfoque investigativo, determinado por los diversos proyectos intereses de exploración juvenil y docente.

6 REFERENTE TEÓRICO

“La educación humaniza y personaliza al hombre cuando agentes del proceso educativo logran conocer su comportamiento para alcanzar el desarrollo del pensamiento y su libertad haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y comunicación con los demás seres humanos y de su mundo” (VARELA & LÓPEZ, 1997, pág. 7)

Decir que la educación humaniza, nos transporta hacia el umbral donde se trasciende el simple hecho de transmitir conocimientos de una persona a otra al evento de la formación como fuente creadora e inspiradora del saber humano. Al mismo tiempo, se nos cuestiona la obligación que los gerentes educativos como docentes en primera instancia tenemos, frente a la organización no solo del conocimiento, del comportamiento humano sino también de la Institución Educativa como eje de movilización de los saberes.

En los últimos años, el término *formación integral* se ha utilizado de manera tal, que se ha convertido en el estereotipo de la educación, donde no se analiza la profundidad teórica y práctica que implica el hecho, por ejemplo, en un PEI se formula de manera rápida y desprevenida como misión *formar integralmente a los ciudadanos del mañana*, sin conocer como asumen los docentes, los estudiantes, los padres y madres de familia a la formación integral, problema que recae en la gestión de la organización de las instituciones donde la carencia de un enfoque

integral en el carácter administrativo limita la cohesión de los grupos e invisibiliza la gestión eficiente del talento humano.

Una nueva gestión del sistema educativo institucional tiene, como premisas fundamentales, la democratización del sistema, una política integradora de la educación, la ciencia, tecnología y la cultura y el aprendizaje organizacional como movilizador de un clima institucional que potencie la eficiencia y la calidad de la educación. La democratización, en el campo educativo, es condición indispensable para una nueva gestión del macrosistema y una nueva gestión escolar. La democratización del sistema educativo implica, por lo tanto, transitar por nuevos senderos. (RODRIGUEZ FLOREZ, Diciembre 2006)

La nueva gestión del sistema educativo sería incompleta si no se dan los primeros pasos en la dirección de superar la desvinculación de tres campos interdependientes e íntimamente entrelazados, pero que hasta ahora siguen funcionando como entes separados y excluyentes. Es prioritario empezar a explorar la vinculación de los sistemas de Educación, Cultura y Ciencia y tecnología, que posibilite la confluencia y coordinación de acciones y programas, con la finalidad de vincular los bienes culturales y los productos científicos, así como los procesos de producción de los mismos, al sistema de educación pública y, por lo tanto, a las comunidades educativas.

Sin reformar las escuelas públicas, el anhelo democrático y de equidad social seguirá instalado en la utopía. Democratizar la vida institucional escolar con la instalación de consejos escolares donde el director asuma más las funciones de líder académico que la de capataz que la normatividad vigente le impone, es requisito indispensable para poder propiciar la participación de las comunidades educativas. En tal sentido, es menester privilegiar el trabajo colegiado como eje vertebrador de la vida académica.

La educación de hoy afronta un problema estratégico que corresponde a la emergente necesidad de poner en tensión los saberes del maestro y el estudiante en el entorno. Cada uno de ellos (maestro y estudiante) llegan al saber con una intensión específica; por ello, muchas veces significado y sentido de la enseñanza de uno y el aprendizaje del otro no encuentran su punto de equilibrio y la educación pasa a ser producto de la improvisación y el activismo descontextualizado y sin sentido (MORENO MORENO & MONTAÑA GALÁN, 2006). Los educadores de hoy no son solo maestros de aula, son maestros de avanzada, con la vitalidad mental para que su actuar sea coherente con las necesidades de hoy, conscientes de la necesidad de unión con todos aquellos interesados por la problemática actual, ávidos de caminos pedagógicos para la construcción de espacios de enseñanza y aprendizaje, maestros de apertura que puedan conectarse con padres, estudiantes... este vasto potencial humano, de la mano del maestro debe reflexionar su accionar para que se desarrolle desde y para contextos locales con la total

seguridad del impacto significativo de una acción pedagógica planeada, coherente, significativa, contextualizada, permanente.

La Institución como un marco de contextualización que no desconoce el potencial social-cultural-cognoscitivo de las comunidades, potencia al educador de hoy como un agente de cambio que lea el entorno de manera panorámica, especialmente cuando

“la sociedad ya no es solamente comunitaria respecto del mundo exterior. Se convierte en una comunidad para si misma, unida en y por la cultura y la lengua... El ser social se ha convertido, pues, en un ser individualizado en su originalidad propia y en la auto-afirmación de su identidad. Se ve, pues, que el advenimiento de la cultura corresponde a una verdadera metamorfosis no solo de la animalidad del homínido, sino también de la naturaleza en la sociedad” (MORIN, 2003)

En la vitalidad de la Institución, la escuela se presenta como eje que posibilita la formación de saberes; entonces, la escuela ¿cómo debe distanciarse de la exclusión, de las discriminaciones, que se muestran como obstáculos en el ser y el deber ser de la labor formadora? La formación se posiciona en dimensiones más profundas de los planos de realidad: salir de las casillas, de las cuadrículas y posicionarnos en lo creativo en donde lo convencional sirve como punto de partida pero lo que en realidad se busca es incursionar el desequilibrio de las ideas, de manera que los

cuestionamientos hagan posible nuevas formas de conocimiento, experiencias que finalmente irán a formar parte de una condición de vida.

La cultura como mecanismo de la Educación usa una complejidad (incertidumbre, azar, juego...) impredecible: dialoga permanentemente con el conflicto, es decir, provoca, entiende, modifica y genera nuevos conflictos. Allí la estrategia de la construcción del conocimiento es que como maestros, seamos gestores del conocimiento, al escuchar los discursos que la cultura día a día nos revela. (TABARES JARAMILLO & BUENO ARANDIA, 2008)

¿Cómo reconocer esos diálogos culturales y convertirlos en escuela de la cotidianidad?

Mas allá del cómo, el asunto es qué discursos emergen hoy, qué nuevos imaginarios nos brinda la cultura, qué debemos contestar en este dialogo del que hasta ahora nos empezamos a hacer conscientes. (TABARES JARAMILLO & BUENO ARANDIA, 2008)

CONCEPTO DE CULTURA: *“conjunto de saberes, saber-hacer, reglas, estrategias, hábitos, costumbres, normas, prohibiciones, creencias, ritos, valores, mitos adquiridos, que se perpetúan de generación en generación, se reproduce en cada individuo y mantiene, por generación y regeneración, la complejidad individual y la complejidad social. La cultura constituye de este modo un capital cognitivo, técnico y mitológico, no innato”* (MORIN, 2003), La

cultura como conjunto de modos de vida y costumbres de una época o grupo social, cimienta sus bases en las condiciones bajo las que fueron formadas las personas de dicho grupo, por ello, la cultura implica un necesario autoconocimiento individual y social que de cuenta de la comprensión que cada grupo tiene sobre si mismo.

La cultura va más allá de la formación en el talento y se orienta hacia las actuaciones de los educandos en el mundo social. Por ello en los procesos formativos, la cultura no fragmenta lo humano, mas bien, totaliza las acciones internas de los grupos, potencializa sus dimensiones estéticas, éticas y morales y con ellas construye escenarios donde se posibilita una cultura pertinente con cada sociedad.

Noción antropológica difundida por la UNESCO “...en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”¹ esta concepción, resulta ser un tanto descriptiva de las condiciones y dimensiones del ser humano lo cual demuestra una tendencia al distanciamiento de lo que el

¹ Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation.

termino constituye en su esencia para la significación de sentido del ser a través de la comunicación de formas de pensar inciertas.

En el documento “Para un mundo posible” de COLCULTURA se estructura una nueva concepción de CULTURA la cual a su letra dice: “CULTURA: colores, cultivar, fertilidad. Proceso de comprensión, expresión, representación, interpretación y valoración del mundo y el hombre, mediante lo imaginario, lo simbólico y la inagotabilidad del deseo. La cultura es el conjunto de acciones humanas de la aprehensión, el análisis, la explicación, la representación, participación y expresión del hombre, de sus relaciones en la naturaleza, el reconocimiento del si mismo por la existencia del otro.

*“Multiculturalismo significa reconocer la existencia, el valor y la autonomía de las distintas culturas existentes. Interculturalismo significa comprender que son sistemas en proceso de cambio, por su dinámica tanto interna -evolución, conflicto- como externa –imitación, competencia-. La interculturalidad es un objetivo que probablemente siempre será móvil y nunca del todo alcanzado, pero el interculturalismo es una estrategia que siempre ha de estar vigente”.*²

² Libro de interculturalidad y Educación: Un nuevo reto para la educación democrática. (Proyecto Atlántida)

Después de confrontar la definición de interculturalidad, o educación intercultural desde la mirada de diferentes autores, se puede decir que todos coinciden en lo mismo: ésta se refiere a la interacción de varias culturas dentro de un mismo territorio bajo premisas de igualdad, integración y convivencia, respeto e inclusión, enriquecimiento y crecimientos mutuos. Aunque el dominio de una lengua crea situaciones de exclusión, no podríamos pensar el punto más álgido de la interculturalidad reposa en el lenguaje, pero si lo podríamos mirar como una gran posibilidad de “aprender a movernos en un mundo de alta presión y complejidad”.

El libro “Interculturalidad y Educación: Un nuevo reto para la sociedad democrática” (Proyecto Atlántida), propone como algunos de los objetivos a alcanzar desde una óptica intercultural, entre otros, los siguientes:

- Facilitar conocimiento sobre las diversas culturas y favorecer el intercambio sobre las mismas.
- Eliminar barreras, tanto a nivel lingüístico como actitudinal, que impiden una comunicación real e igualitaria entre personas que viven en un mismo territorio.
- Conocer, apreciar, disfrutar y respetar el patrimonio natural y cultural de la comunidad en la que se vive, al tiempo que valorar la de procedencia.
- Mantener viva la memoria histórica
- Desarrollar la autoestima

- Superar inhibiciones y prejuicios y rechazar todo tipo de discriminación debido a las características personales y sociales

Al analizar cada uno de estos objetivos, se puede inferir que de alguna forma el lenguaje esta implícito para el logro de cada uno de ellos. Lenguaje que nos permitirá conocernos y reconocer al otro en alteridad, mantener presente nuestras tradiciones al tiempo que entendemos y reconocemos las de otras culturas, lograr una sana convivencia, posicionarme como persona aceptada dentro de mi sociedad y capaz de afrontar el pertenecer a otra cultura sin hacer de lado la propia, reconocer mi mundo y el de los demás desde el espacio-tiempo global.

“Necesitamos una apertura en el reconocimiento para poder alcanzar de manera plena un conocimiento y una comprensión basados en el reconocimiento, en la afirmación explícita del derecho a la alteridad y a la diferencia.”

En el mundo actual se habla de la necesidad de lograr una mirada propia a la realidad, de enfrentar y asumir posiciones, de implicarnos como ciudadanos, de liberarnos de las cadenas que nos mantienen atados a las alienaciones culturales que nos hacen sentir-vivir encarcelados, de la dificultad en la comunicación por la no

comprensión de los códigos que se manejan en los diferentes espacios, de la influencia de los medios masivos de comunicación y la sociedades de consumo en el comportamiento de grupos,

“una cultura de masas que hace que solo vivamos juntos en la medida en que hacemos los mismos gestos y utilizamos los mismos objetos, pero sin ser capaces de comunicarnos entre nosotros...”

7. METODOLOGÍA

Articulación de los proyectos de innovación e investigación con los principios pedagógicos de la Institución

El proceso de formación asume como principios pedagógicos la educabilidad, la enseñabilidad, la pedagogía y los contextos, en razón de los cuales se desarrolla la propuesta curricular y el plan de estudio. La investigación se articula a estos principios desde la fundamentación conceptual que se le brinda estudiante y que en su proceso recibe los soportes y saberes que le generen las condiciones para que en su práctica cotidiana se evidencie idoneidad ética, dominios y competencias, procesos y procedimientos pertinentes de la tarea educativa.

Los propósitos del programa de investigación juvenil y docente son:

- Generar procesos de movilización social y comunicación, dirigidos a mejorar los procesos de avance de la comunidad educativa y su área de influencia.
- Propiciar los espacios para la lectura consciente de la realidad, que permita fortalecer el diálogo de saberes y buscar una reflexión frente a los fenómenos sociales que revelen la acción colectiva de los actores del contexto.

- Atender de manera pertinente las demandas de la comunidad, participando colectivamente en eventos culturales, artísticos, recreativos que permitan dinamizar los procesos.

El objeto del **campo investigativo** son las realidades educativas de la escuela: el aprendizaje, la enseñanza, la convivencia, la autonomía, el sentido de la vida, la diversidad. La definición de líneas y proyectos investigación, se consolida en torno a objetos de estudio de la práctica pedagógica. De la pertinencia de los proyectos de investigación y sus resultados dependerá la calidad de las innovaciones. (UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES, 2010). Para ello se tienen en cuenta 2 métodos de investigación:

- Crítico Social con el enfoque Investigación Acción Participación
- Histórico Hermenéutico, con el enfoque Etnográfico Educativo

A partir de este enfoque metodológico se desarrolla la siguiente Propuesta Educativa en el desarrollo investigativo Institucional:

- ❖ **Desarrollo curricular:** desde el PEI, se articulan cada uno de los proyectos obligatorios los cuales cumple funciones que permiten la transversalización de los saberes. A partir de procesos de investigación juvenil y docente en la Institución Educativa, se puede potenciar el enfoque curricular hacia una estructura problemática de interpretación de los fenómenos del mundo.

- ❖ **Enfoque y prácticas pedagógicas:** la permanente interacciones de docentes a partir de la practica cotidiana pedagógica, posibilita espacios de enseñanza-aprendizaje que fortalecen los procesos. Además de ello, las asesorías dadas por los distintos educadores dan cuenta de la acción pedagógica en el desarrollo de las investigaciones, las cuales pueden hacerse desde diferentes alianzas contribuyendo así a los procesos de extensión académica y participación comunitaria.
- ❖ **Enfoque y prácticas didácticas:** se debe contar con espacios aptos para las prácticas investigativas. Las herramientas, materiales y prácticas didácticas alrededor dan a los proyectos de investigación un carácter de construcción didáctica desde el conocimiento cotidiano y experiencial.
- ❖ **Enfoque y prácticas interdisciplinarias:** interdisciplinariamente, la acción se fortalece gracias a la intervención de diversas disciplinas desde la consulta y el dialogo de saberes.
- ❖ **Enfoque y prácticas de transversalidad:** este enfoque se fortalece para que desde la academia, las diversas áreas dialoguen en un trabajo transdisciplinario.
- ❖ **Estrategia de investigación:** los proyectos de investigación se llevan a cabo a través de ideas claras y específicas de acuerdo con los conocimientos obtenidos en años anteriores y la puesta en practica de experimentos, así, las investigaciones se desarrollan en medios sanos percibiendo todo lo que nos ofrece el medio.

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

POLÍTICA DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN.

La investigación educativa considerada como referente de calidad, es un elemento inherente a las prácticas pedagógicas, es por esto que desde que se inició el proceso del sistema de gestión de la calidad, la Institución Educativa Supía establece en una de las política de calidad el fortalecimiento de la investigación formativa articulada directamente con las prácticas pedagógicas, con el fin de fortalecer competencias investigativas en los docentes y estudiantes para generar propuestas innovadoras que den respuestas a las necesidades y requerimientos del contexto en el área de influencia. Para tal efecto es necesario formular el Sistema General de Investigación que oriente, regule y controle el proceso y se defina desde lo organizativo, lo administrativo, lo académico y lo pedagógico.

Además, para fomentar la cultura investigativa, la institución ha de facilitar la participación en eventos departamentales y nacionales y propiciar espacios de reflexión sobre los nuevos paradigmas de la investigación formativa, a través de la organización de eventos de gran trascendencia en la comunidad.

Con el propósito de desarrollar competencias investigativas la Institución debe realizar alianzas que le permitan recibir el aporte y el acompañamiento de instituciones de educación superior contando siempre con el apoyo de la Secretaria de Educación de Caldas y COLCIENCIAS entre otros, promoviendo así la investigación educativa

1. NOMBRE DEL PROYECTO

POLÍTICA DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la Institución educativa Supía, del municipio de Supía, Caldas, no se ha perfilado un enfoque investigativo que atienda a los intereses de las comunidades multiculturales que acceden a ella.

Reconocer las condiciones que suscitan la interculturalidad y la identidad de manera recursiva, dentro de la Institución Educativa Supía, permitirá potenciar los procesos educativos e investigativos tanto de docentes como de estudiantes en un ambiente social armónico que reconozca y acepte las diferencias.

La Institución Educativa Supía, actualmente, recibe estudiantes de etnias y tradiciones; esto sería irrelevante, si esas localidades no fueran determinantes al momento de reivindicar una apuesta cultural. Hoy tenemos estudiantes

desde los diferentes grupos étnicos: negritudes, indígenas y mestizos que como sujetos implicados han movilizado por la Institución sus intereses. Corresponde a la Institución mover el conocimiento desde su propia problematización con el ánimo de fundar líneas de investigación que respondan a los intereses de los estudiantes.

3. JUSTIFICACIÓN

La pregunta radical de esta investigación ronda los asuntos de la relación de la interculturalidad con la formación de los estudiantes de la Institución Educativa Supía y la investigación formativa dentro y fuera de las aulas; vamos mas allá del los lugares físicos en los que la cultura habla para ahondar en una expresión profunda y espiritual que le permite al ser humano imponerse a su propia condición. Hasta ahora, las instituciones educativas han sido acompañantes de las acciones culturales de sus entornos, desconociéndose ellas mismas como hábitat culturales donde el germen de la interculturalidad emerge de los estudiantes que como sujetos implicados se dejan seducir por maestros “encantadores” que entienden y dan cuenta en su praxis de la inminente e innegable relación de los procesos formadores (Educación, Didáctica, Pedagogía, Currículo) con la cultura de su territorio.

4. OBJETIVOS

a) ¿Cuál es el objetivo general?

Construir una política institucional de desarrollo investigativo, que permita potenciar los procesos pedagógicos, administrativos y gerenciales en la Institución Educativa Supía alrededor de la multiculturalidad.

b) ¿Cuáles son los objetivos específicos?

- *Fortalecer el diseño curricular existente en la Institución de manera que se promueva la investigación juvenil y docente, a través de estrategias metodológicas como la enseñanza problémica o el pensamiento complejo.*
- *Promover una cultura institucional de investigación juvenil y docente que implemente estrategias pedagógicas y metodológicas multiculturales.*
- *Incentivar la investigación institucional a través de enfoques y prácticas didácticas.*

5. DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS TEÓRICAS QUE SUSTENTAN EL PROYECTO

Se parte de la comprensión de la **Administración** como proceso dinámico y evolutivo que se adapta continuamente a las condiciones políticas, sociales, económicas y tecnológicas. Investigar, prever y planificar continuamente acciones que conducen a lograr los propósitos establecidos.

Concepto de **Gestión**: Proceso participativo que considera las expectativas de los miembros de la comunidad educativa y de los actores externos para tomar decisiones a favor de la solución de los problemas que se presenten en el desarrollo del PEI.

Relaciona los diferentes ámbitos y aspectos del manejo de la Institución para alcanzar los objetivos propuestos. Procura la integración de todas las funciones en una acción global que mejore sustancialmente los procesos y resultados y trabaje para satisfacer plenamente las expectativas de la comunidad educativa.

Son componentes de la gestión: los sistemas y los niveles de desarrollo.

El sistema: Como el conjunto ordenado de normas o procedimientos interrelacionados, entre los que existe una cierta cohesión y unidad de propósito. Implica un estructura en la que se articulan soportes estratégicos tales como la administración participativa, los equipos o colectivos de trabajo, la cultural organizacional. Estos elementos guardan relación de interdependencia y reciprocidad; la interrelación permanente exige compatibilidad de sus componentes, garantizando así el orden y la organización, por lo que contribuye así al objeto común y respectiva

función.

Niveles de desarrollo: el contexto y la organización, cada uno de los cuales corresponden a un paradigma educativo. El primero obedece a un Paradigma cultural y el segundo a un paradigma socio-crítico. Cada uno se orienta por un paradigma de enseñanza aprendizaje específico: el mediacional centrado en el maestro y el estudiante que se orienta a un modelo de formación Humanista personalizada; y ecológico, crítico contextual, orientado a un modelo de formación ideológico técnico crítico

La integración de estos dos niveles de desarrollo, paradigmas y modelos de formación está en consonancia con el Referente Pedagógico Socio Humanístico Problematizante de la Institución, posibilitando una organización colegiada.

Concepto de **Gerencia Educativa:** La Gerencia Educativa es una práctica social orientada a generar transformaciones en las organizaciones educativas. Es por tanto, un proceso mediante el cual se interpretan los objetivos propuestos por la organización escolar y se transforman en acciones organizacionales a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todos los esfuerzos institucionales, mediante el trabajo cooperativo de las personas que desarrollan actividades con objetivos predeterminados. (UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES, 2010)

Concepto de **competencia**: Supone comprender en forma personal y construir colectivamente la articulación del Currículo, *mediante la práctica pedagógica, el saber disciplinar y la investigación*, de manera tal que el proceso de enseñanza y aprendizaje de cuenta del desarrollo de las competencias.

“Entendida como la capacidad y disposición que posee una persona para ubicarse, saber actuar en contexto, identificar y dar solución a problemas en una situación determinada. Se manifiesta en desempeños que demuestran condiciones óptimas para afrontar la realidad en la que se hace evidente la interpretación entre los diferentes campos del conocimiento y las habilidades propias. Es una acción situada que se define en relación con determinados instrumentos mediadores. Son las acciones que una persona realiza cuando interactúa significativamente en un contexto”
(TORRADO & HERNANDEZ, 2001)

6. (CRONOGRAMA) ETAPAS Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO

El proceso de formación en investigación educativa para docentes y estudiantes debe abordar cinco momentos, organizadas en 3 etapas:

1. *El diseño curricular: contiene los dos primeros momentos, corresponde a la elaboración contextualizada de las propuestas de investigación y el ajuste al diseño curricular de la Institución*
2. Cultura institucional de investigación juvenil y docente: desarrolla el momento 3 del proceso. Se relaciona con

el trabajo de campo de la investigación como eje promotor de la cultura institucional

3. *Enfoques y prácticas didácticas: revisa y ajusta la práctica docente en miras de la construcción de conocimiento a partir de la investigación juvenil.*

7. ETAPAS Y ACTIVIDADES EN EL TIEMPO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	7 Mes	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Etapa 1:EL DISEÑO CURRICULAR	X	X	X	X	X					
Actividad N° 1: Contextualización: reconocimiento de las realidades instituciones	X	X	X							
Actividad N° 2: Construcción de propuestas de investigación integradas al currículo institucional		X	X	X						
Evaluación de la etapa 1			X							
Etapa 2:CULTURA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACION	X	X	X	X	X	X	X			X

Actividad N° 3: inicio de las investigaciones escolares según las necesidades institucionales				X	X	X	X	X	X	X
Etapa 3: ENFOQUES Y PRACTICAS DIDACTICAS					X	X	X	X	X	X
Actividad N° 4: Revisión y ajuste del diseño curricular.							X	X	X	X

Meta	A Diciembre de 2011 el Diseño Curricular estarán modificados, de acuerdo a las necesidades Institucionales, contemplando las estrategias de investigación escolar.
Indicador	(# de Planes de estudio ajustados/# total de Planes de estudio por áreas y asignaturas) x 100%
Frecuencia de Seguimiento del indicador	Bimestral

Estrategia	Actividades	Tiempo	Recursos	Responsables
Reestructuración de los Planes de Estudio por áreas y asignaturas, estableciendo las estrategias para el desarrollo de competencias investigativas escolares.	Jornadas pedagógicas en colectivos de áreas para revisión y/o reestructuración de los diferentes planes de Estudio	10 meses, a través de reuniones bimestrales	Planes de Estudio, Documentos oficiales del MEN, Internet, Biblioteca Institucional y personal	Gestión Académica

MARCO LÓGICO

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN</p> <p>Enfoques y prácticas investigativas</p> <p>Enfoques y prácticas interdisciplinarias coherentes con la investigación.</p>				
<p>PROPÓSITO</p> <p>PROPUESTA EDUCATIVA EN EL DESARROLLO</p>	Diseño de la propuesta educativa investigativa, con	Un Documento elaborado. (Nº de componentes de la	Propuesta investigativa	Que se den las condiciones necesarias para mejorar la investigación: - Actualización docente

<p>INVESTIGATIVO INSTITUCIONAL</p>	<p>sus componentes epistemológicos, conceptuales y metodológicos. Elaboración de 1 documento final</p>	<p>propuesta elaborados/Nº de componentes planificados) x 100</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo económica de la investigación - Crear incentivos y estímulos a la investigación escolar.
<p>RESULTADOS Sistema institucional de investigación escolar</p> <p>Desarrollo curricular investigativo.</p>	<p>A Diciembre de 2011, consolidar el 75% del proceso de investigación de la institución, de acuerdo con las estrategias planteadas en el plan operativo de la propuesta.</p> <p>Apoyar y construir con el consejo académico a Diciembre de 2011 un modelo curricular con</p>	<p>(Nº de estrategias del plan realizadas/ Nº de estrategias planificadas) x 100</p> <p>(Nº de componentes del modelo elaborados/ Nº de componentes planificados) x 100</p>	<p>Plan operativo de la propuesta con el seguimiento respectivo. Evidencias de tipo grafico como fotografías, historial, actas de reuniones y documentos elaborados.</p> <p>Documento escrito con la propuesta del modelo.</p>	<p>Aplicación correcta de los procesos y procedimientos para la elaboración, ejecución y seguimiento a los proyectos de investigación desarrollados.</p> <p>Se requiere: Voluntad directiva y de todo el personal docente. Institucionalización de espacios para el trabajo. Participación activa del</p>

	todos sus componentes, acorde a las necesidades investigativas de la institución			personal. Gestión oportuna de recursos requeridos.
ACCIONES				
Consolidar un enfoque investigativo institucional.	A Noviembre de 2011 se tendrá consolidado un enfoque investigativo institucional con componentes ontológico, antropológico, gnoseológico y pedagógico.	(Nº de componentes del enfoque estructurados/ total de componentes planificados) x 100	Actas de reunión del equipo de investigación. Documento con la propuesta escrita.	-Voluntad directiva y de todo el personal docente. -Institucionalización de espacios para el trabajo. - Participación activa del personal. -Gestión oportuna de recursos requeridos.,
Incentivar la investigación desde los enfoques y prácticas didácticas.	A Noviembre de 2011 se tendrán por lo menos cuatro investigaciones docentes (por comités de área) y	(# de proyectos de investigación docente y semilleros de investigación en proceso / # de proyectos de	Actas de reuniones de los equipos de investigación y del semillero. Documentos	

<p>Promover actualización docente de manera permanente</p>	<p>se tendrá organizado un primer semillero de investigación con estudiantes</p> <p>A Noviembre de 2011 se tendrá capacitado en fundamentos y metodologías básicas de la investigación a por lo menos el 90% del personal directivo y docente de la institución.</p>	<p>investigación y semilleros planificados) x 100%</p> <p>(# de docentes capacitados / # de docentes de la Institución) x 100</p>	<p>escritos con avances de los procesos investigativos.</p> <p>Listas de asistencia a la capacitación. Agendas de trabajo para jornadas de capacitación. Documentos con talleres de capacitación.</p>	
--	--	---	---	--

Bibliografía

- Caldas, M. d. (09 de Noviembre de 2010). *Supía Caldas*. Recuperado el 17 de Enero de 2011, de Supía Caldas: <http://www.supia-caldas.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f>
- INSTITUCION EDUCATIVA SUPIA. (2010). Proyecto Educativo Institucional PEI. Supía, Caldas.
- MORENO MORENO, H., & MONTAÑA GALÁN, M. F. (2006). *ABC del directivo docente II. Organización y Gestión escolar*. Bogotá: S.E.M. Servicios Educativos del Magisterio.
- MORIN, E. (2003). *EL METODO II: LA VIDA DE LA VIDA*.
- RECIO CHÁVEZ, H., & MORENO MORENO, H. (2007). *ABC del directivo docente III*. Bogotá: S.E.M. Servicios Educativos del Magisterio.
- RODRIGUEZ FLOREZ, J. L. (Diciembre 2006). Educación básica: desafíos y oportunidades. *La tarea, revista de educación y cultura de la seccion 47 del SNTE/ Jalisco numero 19*.
- TABARES JARAMILLO, O. L., & BUENO ARANDIA, G. E. (2008). Discursos de la cultura en la escuela vita: movimiento de comprension social. *Tesis de Maestria Universidad Catolica de Manizales*. Manizales.
- TORRADO, M. C., & HERNANDEZ, C. A. (2001). Anotaciones sobre el concepto de competencia en los exámenes de estado. *Actualidad Educativa (19)*, 66 a 69.
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES. (abril de 2010). Modulo 1: Educacion, pedagogia y gerencia. Especializacion en Gerencia Educativa. Manizales.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES. (2010). Módulo IV: Gerencia de Proyectos. Especializacion en Gerencia Educativa con énfasis en proyectos. Manizales, Colombia.
- VARELA, E. L., & LÓPEZ, M. A. (1997).
- VARELA, E. L., & LÓPEZ, M. A. (1997). *Desarrollo humano y aprendizaje*. Manizales: Universidad de Caldas.

ANEXOS

FICHA DE REVISION DOCUMENTAL.

TIPO DE FUENTE: Documento Institucional
AUTOR: <u>Institución Educativa Supía</u>
TITULO: <u>Proyecto Educativo Institucional</u>
AÑO: <u>Última resignificación Octubre 29 de 2010</u>
CIUDAD: <u>Supía Caldas</u>
PAIS: <u>Colombia</u>
UBICACIÓN: <u>Institución Educativa Supía, Calle 31 # 6 54. Documento digital</u>
DESCRIPCION: Documento Institucional de 330 paginas, elaborado por la comunidad educativa según la normativa vigente. Durante el año 2010, se realizo el proceso de resignificación según la orientación de la Secretaria de Educación departamental de Caldas y la Universidad de Caldas. El documento se puede consultar de manera digital con las últimas actualizaciones. De manera impresa, reposa una versión en la Secretaria de la Institución.
TABLA DE CONTENIDO: IDENTIFICACION, OBJETIVOS DEL PROYECTO, MARCO GENERAL, INSTITUCIONALIDAD EDUCATIVA, ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION, MANUAL DE CONVIVENCIA, DISEÑO CURRICULAR: Modelo pedagógico, sistema de evaluación, PROYECTOS PEDAGOGICOS, PROCESOS DE PROYECCION Y PARTICIPACION COMUNITARIA, SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD, CONTROL Y EVALUACION, CERTIFICACION DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUMEN: El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) de la Institución Educativa Supía, desarrolla los aspectos exigidos según el Decreto 1860 de 1994 agrupándolos en procesos a saber: Proceso administrativo o de gestión,

procesos pedagógicos y procesos de integración y participación comunitaria, los cuales están en permanente cambio y reconstrucción colectiva, para ajustarlos a las necesidades del medio y a las exigencias del mundo actual para el cumplimiento de su misión y alcance de su visión.

TIPO DE FUENTE: Documento Institucional

AUTOR: Institución Educativa Supía

TITULO: Manual de Calidad. Sistema de Gestion de Calidad Institucional

AÑO: 2010

CIUDAD: Supía Caldas

PAIS: Colombia

UBICACIÓN: Institución Educativa Supía, Calle 31 # 6 54. Documento digital

DESCRIPCION: Documento Institucional de 30 paginas, elaborado por la comunidad educativa Durante el año 2010, según la orientación de la Secretaria de Educación departamental de Caldas y la Universidad de CaTÓLICA Manizales. La política y objetivos de calidad procuran alcanzar la permanente cualificación del Talento Humano tendiente a mejorar los niveles de desempeño y el clima institucional, implementar estrategias que desarrollen las competencias en los educandos desde el nivel preescolar, la básica y la media, permitir la participación de los diferentes actores de la comunidad y adquirir un entorno y ambiente escolar óptimo en su infraestructura, dotación y bienestar.

TABLA DE CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN
2. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN
3. RESEÑA HISTÓRICA
4. ALCANCE...

5. EXCLUSIONES JUSTIFICADAS
6. GLOSARIO
7. CONTROL DE CAMBIOS AL MANUAL
8. REQUISITOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA
9. HORIZONTE ESTRATÉGICO
10. POLÍTICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD
11. PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS
12. CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS DE LA NORMA ISO 9001:2008
- 13. ANEXOS**

RESUMEN: El Manual de Calidad es para la Institución Educativa Supía un documento guía, ya que contiene la estructura del Sistema de Gestión de la Calidad, como proceso que permitirá a Institución alcanzar los criterios de calidad para satisfacción de los clientes o comunidad educativa.

El Manual de Calidad tiene como propósito instaurar y puntualizar el Sistema de Calidad de la Institución Educativa Supía basado en la Norma ISO 9001:2008 y servir como escenario de mejoramiento continuo a través de la misión y visión institucionales con respecto a la calidad del servicio educativo, así como la política de calidad y los objetivos que apuntan a la consecución de la misma y a su vez conllevan, al cumplimiento de los requisitos, las necesidades y el nivel de satisfacción de los usuarios y beneficiarios.

TIPO DE FUENTE: Documento Institucional

AUTOR: Institución Educativa Supía

TÍTULO: Autoevaluación Institucional

AÑO: 2010

CIUDAD: Supía Caldas

PAIS: Colombia

UBICACIÓN: Institución Educativa Supía, Calle 31 # 6 54. Documento digital

DESCRIPCION: Documento Institucional de 20 paginas, elaborado por la comunidad educativa según la normativa vigente. El informe es elaborado en los formatos presentados por la Guía 33 del Ministerio de Educación Nacional, con base en unas tablas de calificación según el desempeño observado por la Institución durante el año lectivo; la verificación final de la evaluación se realiza en la última semana del año lectivo o en la primera semana del año lectivo siguiente.

La importancia de la Autoevaluación radica en la posibilidad de elaborar a partir de ella el Plan de Mejoramiento Institucional en el cual se plantea objetivos, metas e indicadores de desarrollo en las áreas críticas detectadas en la autoevaluación realizada.

TABLA DE CONTENIDO: Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión de la Comunidad

TIPO DE FUENTE: Documento Institucional

AUTOR: Institución Educativa Supía

TITULO: Plan de Mejoramiento Institucional

AÑO: 2010

CIUDAD: Supía Caldas

PAIS: Colombia

UBICACIÓN: Institución Educativa Supía, Calle 31 # 6 54. Documento digital

DESCRIPCION: Documento Institucional de 18 paginas, elaborado por la comunidad educativa según la normativa

vigente. El informe es elaborado en los formatos presentados por la Guía 33 del Ministerio de Educación Nacional, con base la calificación obtenida en la evaluación Institucional.

El Plan de Mejoramiento Institucional se plantea objetivos, metas e indicadores de desarrollo en las áreas críticas detectadas en la autoevaluación realizada.

TABLA DE CONTENIDO: Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión de la Comunidad

RESUMEN: los objetivos mas destacados del Plan de Mejoramiento 2011 son:

Apropiar y divulgar el horizonte institucional y las metas institucionales.

Apropiar el direccionamiento estratégico en toda la comunidad educativa.

Diseñar y ejecutar una política de inclusión dirigida a estudiantes con capacidades disímiles y/o diversidad cultural.

Crear un conjunto de criterios básicos acerca del manejo de los procesos de las diferentes gestiones.

Integrar a todos los estamentos de la comunidad educativa para realizar la autoevaluación institucional.